

TERRITORIOS PALMIFICADOS

AL SERVICIO DEL AGRONEGOCIO
EN EL SURESTE MEXICANO



CUADERNILLOS PARA LA DEFENSA Y EL CUIDADO TERRITORIAL



**Reentramados
para la Vida**

TERRITORIOS PALMIFICADOS

**AL SERVICIO DEL AGRONEGOCIO
EN EL SURESTE MEXICANO**

Investigación:

Claudia Ramos Guillén

Aldo Santiago López

Diseño:

Silke Pérez

Fotos e imágenes:

Aldo Santiago

Reentramados para la vida,
defendiendo territorios;
Colectivo Tsijilba Bij.

Con la Colaboración de



Fondo Acción Solidaria, A.C.



ÍNDICE

04

INTRODUCCIÓN

05

LA PALMA Y SU AVANCE
EN EL SURESTE
MEXICANO

08

LA PALMA DE ACEITE Y
SU EXPANSIÓN EN
CHIAPAS, TABASCO,
CAMPECHE Y
VERACRUZ

15

LA PALMA ACEITERA
Y EL AGUA:
UN DESBALANCE HÍDRICO
EN EL SURESTE MEXICANO

19

EFFECTOS
ACUMULATIVOS
EN LOS TERRITORIOS:
DEFORESTACIÓN

24

ACEITE DE PALMA,
AGROCOMMODITIES DE
EXPORTACIÓN

28

PARA SEGUIR
REFLEXIONANDO

30

FUENTES

INTRODUCCIÓN

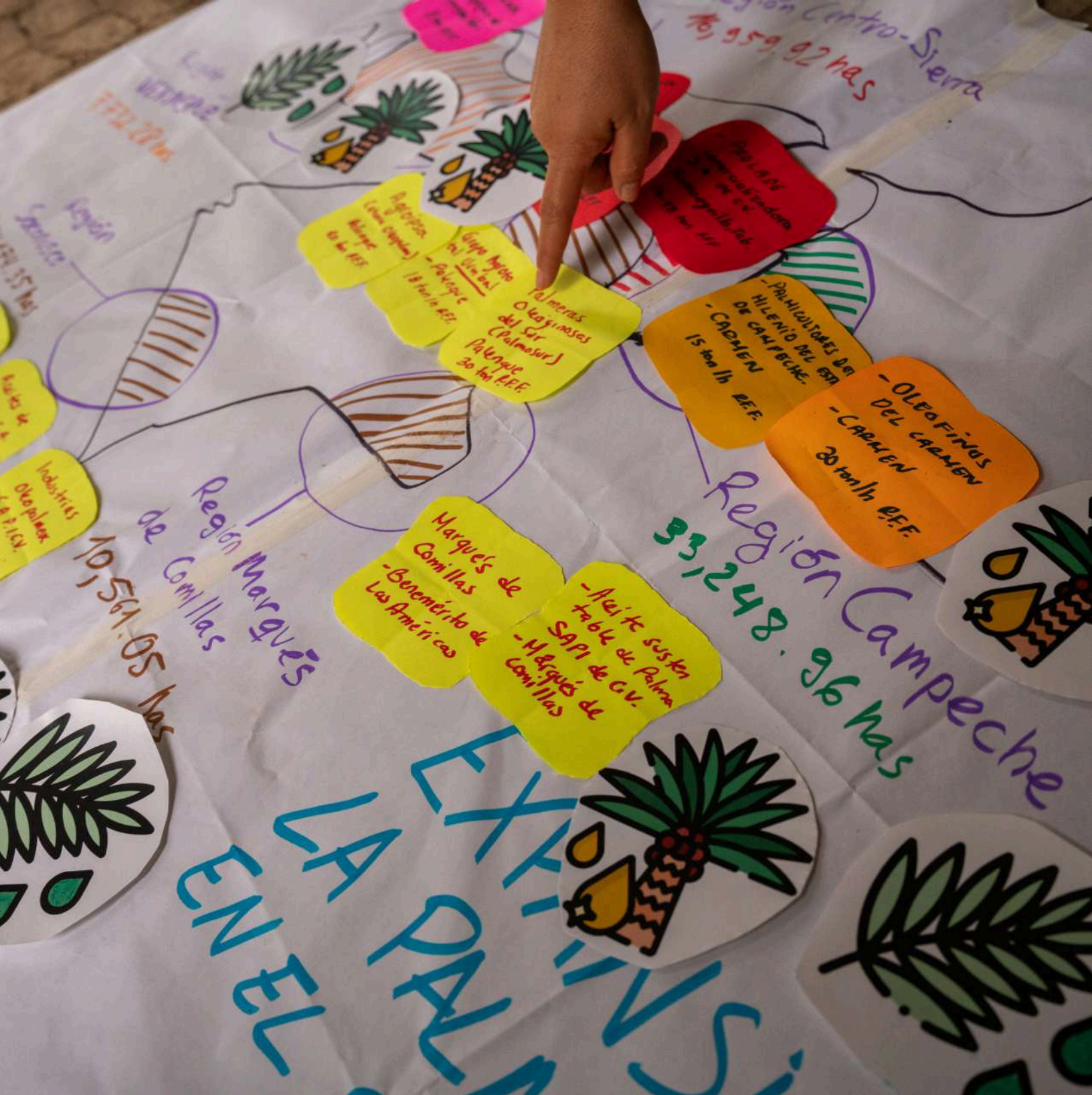
El avance del monocultivo de palma aceitera (*Elaeis guineensis* Jacq.) ha dejado una estela de devastación en países tropicales como Indonesia, Malasia, Brasil, Colombia, Honduras, Guatemala y México. Este modelo agroindustrial, promovido como un negocio altamente rentable, en realidad se sostiene mediante subsidios estatales y créditos que endeudan a campesinos, quienes sin este apoyo no podrían siquiera iniciar sus plantaciones. Lejos de generar prosperidad, la palma ha significado despojo de tierras, pérdida de biodiversidad, desplazamientos forzados y violencia sistémica (World Rainforest Movement, 2023).

La palma aceitera no sólo arrasa con bosques y selvas —aggravando la crisis climática—, sino que impone un ciclo de degradación ambiental y social a través del uso intensivo de agrotóxicos: Contamina suelos y fuentes de agua, afectando la salud de comunidades aledañas. Incrementa la devastación hídrica: El cultivo requiere grandes volúmenes de agua, secando ríos, manantiales y acuíferos, lo que profundiza la escasez para familias rurales y amenaza a la soberanía alimentaria: Al sustituir cultivos tradicionales, destruye la base de la agricultura de subsistencia y diezma polinizadores esenciales, además de generar zonas de poca infiltración y recarga de mantos freáticos.

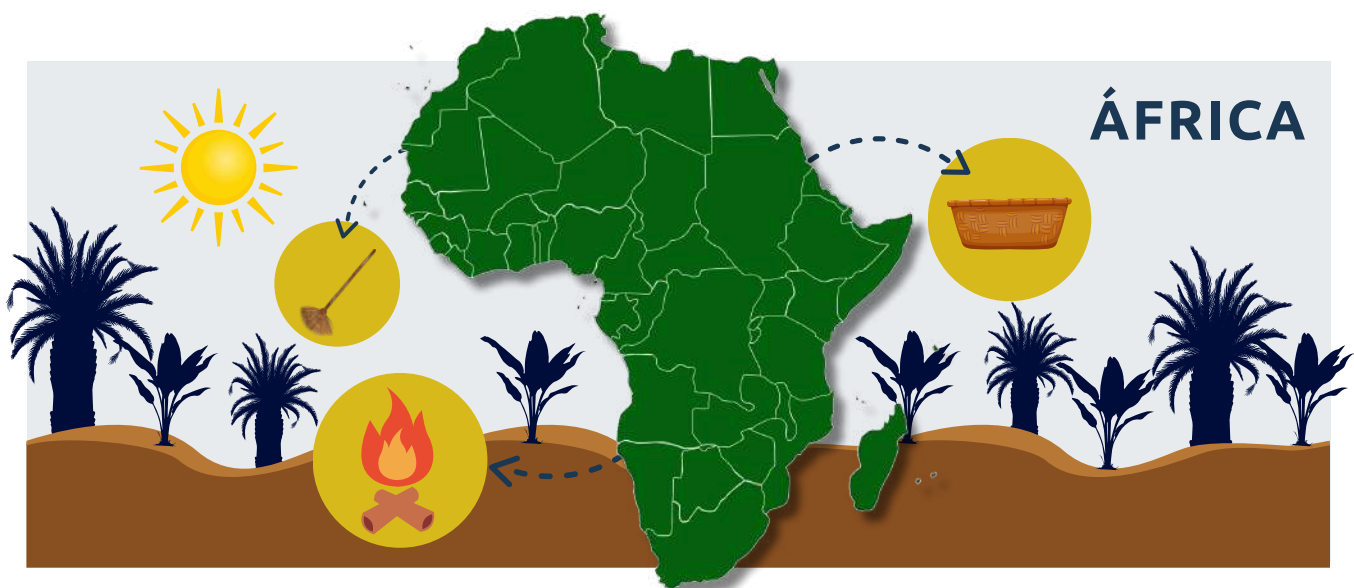
La crisis se agudiza para mujeres, niñas y niños, quienes cargan con la responsabilidad de recolectar agua y mantener huertos familiares. La palma aceitera intensifica las desigualdades preexistentes:

- **Mayor precarización:** Sin acceso a agua y tierra, su trabajo se triplica para garantizar alimento y cuidados.
- **Violencia machista estructural:** El acaparamiento de territorios las expone a mayores riesgos de desplazamiento, pobreza y exclusión.

La palma aceitera es un esquema de monocultivos que se reproduce en los territorios del Sureste de México, acaparando tierras y agua, para la producción de aceite destinada a los mercados internacionales. Urge denunciar a las empresas que lo impulsan, que sacrifican derechos humanos y bienes comunes en nombre de ganancias corporativas. Las alternativas deben priorizar la agroecología, la soberanía alimentaria y la justicia hídrica, centrando en la vida —y no en el despojo— en el corazón de las formas de producción y cuidado en los territorios.



LA PALMA Y SU AVANCE EN EL SURESTE MEXICANO



Originaria de África Central, la palma aceitera (*Elaeis guineensis*) fue cultivada durante siglos de manera sostenible por comunidades que dependían de ella para su alimentación y vida cotidiana. Sus usos tradicionales incluían alimentos y vino de palma, elaboración de artículos de limpieza, escobas, cestería y combustible para fogatas.

En África, las palmas crecían en bosques mixtos, integradas con otros cultivos como banano, cacao, café, cacahuate y pepino. Cada palmeral es cuidado por familias que lo heredan por generaciones, en un sistema agroforestal que respeta los ciclos naturales.

Mientras en África la palma tiene una vida productiva de 50 años (aunque su cosecha se dificulta después de los 25 años por la altura del tallo), su expansión global como monocultivo industrial ha destruido este equilibrio:

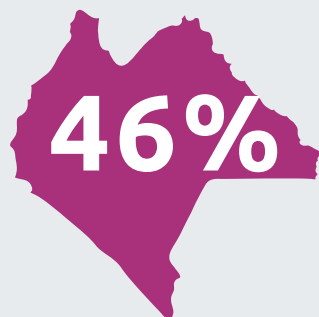
- **Acaparamiento de tierras:** Mediante arrendamientos forzados o desplazamiento de campesinos.
- **Uso intensivo de agrotóxicos y fertilizantes:** Contaminando suelos y agua.
- **Devastación hídrica:** Grandes volúmenes de agua se destinan al riego y procesamiento del aceite, secando fuentes vitales para comunidades.

Este modelo no sólo arrasa con la biodiversidad, sino que rompe con prácticas ancestrales de monocultivos, convirtiendo un cultivo diversificado y sostenible en una máquina de explotación extractivista. La palma aceitera industrial no es progreso: es despojo, contaminación y hambre disfrazados de desarrollo. En el año de 2023, en México, se registró una superficie sembrada total de 129,838.85 hectáreas, lo que representa un aumento de 5,012.47 hectáreas con respecto al año anterior (FEMEXPALMA, 2024).



Figura 1.- Expansión de palma en México y sus principales regiones, FEMEXPALMA (2024).

LA PALMA DE ACEITE Y SU EXPANSIÓN EN CHIAPAS, TABASCO, CAMPECHE Y VERACRUZ



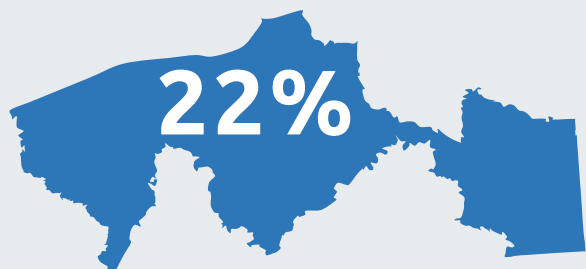
En el estado de Chiapas, se encuentra plantado aproximadamente el 46% de toda la superficie de palma aceitera de México con 59,847.27 ha (Federación Mexicana de Palma (FEMEXPALMA), 2024).

Las primeras plantaciones se realizaron en la región del Soconusco desde mediados del siglo XX. Con datos al cierre del año 2023, en la denominada región Costa-Soconusco (municipios de Tonalá y Tapachula) según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de México (SIAP, 2023), están sembradas 28,255 has. Mientras, en la región Selva Lacandona (municipios de Ocosingo, Benemérito de Las Américas y Marqués de Comillas) ubican 7,051 has; y en el caso de la región de Palenque 8,632.50 has. Según el documento de planeación estratégica sobre las potencialidades de la Palma aceitera 2017-2030 (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA), 2017), se prevé que la demanda para 2030 crecerá de 41.77 a 53.42 toneladas métricas de producción de racimos (TM), por lo cual, se considera estratégico a nivel comercial. Esta producción buscará estar certificada para ser comercializada como un producto libre de grasas trans y para incursionar en mercados de certificación sustentable (como los del Roundtable on Sustainable Palm Oil RSPO) (Ramos Guillén, 2019).

La región Costa-Soconusco es la que más superficie plantada tiene y en la que incluso existen entre 4,000 y hasta 7,000 hectáreas de palma aceitera dentro de la Reserva de la Biosfera de la Encrucijada. Aunque datos divergen sobre la extensión de los monocultivos en el área protegida, el Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano contabiliza 4,022 hectáreas distribuidas entre dicha reserva y el Parque Nacional Palenque (CECCAM, 2020).

Muchos de los centros de acopio ubicados en estas regiones tienen acuerdos de comercio exclusivo con solo tres empresas (Oleopalma, Uumbal y Pamosur), que procesan el aceite. Esto genera una dependencia y una subordinación al servicio de estas procesadoras las cuales definen, en gran medida, las condiciones del paisaje palmificado de estos territorios.

TABASCO, MEJORAMIENTO CIENTÍFICO CON INVERSIÓN ESTATAL



El estado de Tabasco ocupa el tercer lugar con mayor producción de palma aceitera a nivel nacional, abarcando 29,010.34 hectáreas, lo que representa el 22% de la producción en México (FEMEXPALMA, 2024).

Además juega un papel fundamental en la consolidación de la agroindustria debido a que cuenta con gran disponibilidad de agua dulce al ubicarse dentro de las cuencas hidrológicas de los ríos más caudalosos de México (Usumacinta y Grijalva). No obstante, en la actualidad sólo el 5% de la superficie destinada a la agroindustria cuenta con sistema de riego, por lo que dentro de los planes del gobierno del estado se busca aumentar las tierras disponibles con sistemas de tecnificación para el uso industrial del agua (Fuente: SIAP, SEDAFOP, Gobierno del Estado). Esto significa que la expansión de este sistema de cultivo seguirá el patrón de acaparamiento de agua, en una de las cuencas con más problemáticas de gestión del agua, en términos de riesgos y desastres, lo que nos lleva a repensar para quién está disponible el agua en estos territorios.

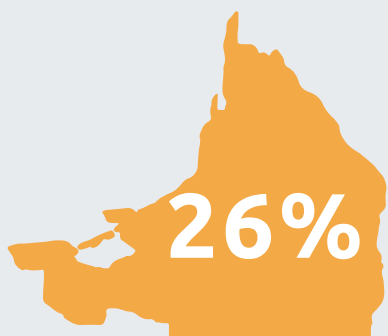
Este esfuerzo retoma las inversiones canalizadas a través de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) que han apoyado el establecimiento y mantenimiento de más de 4,000 hectáreas de plantaciones de palma aceitera - incluyendo sistemas de riego e infraestructura para el procesamiento de la fruta - a través de canalizar recursos con financiamientos por 500 millones de pesos.

En este contexto, su cercanía con la expansión de los monocultivos al norte de Chiapas le convierte en una de las regiones más representativas del sector palmero mexicano. En 2023, acorde a datos de la FEMEXPALMA, la región Palenque de los Ríos, - **que comprende los municipios chiapanecos de Salto del Agua, Catzajá, La Libertad, Chilón y Palenque**, junto a los tabasqueños de **Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique**-, aportó el 20.1% del volumen total de producción de Racimos de Fruta Fresca (RFF) con 388,930.11 toneladas, representando la tercera región más productiva de todo México.

Durante los últimos dos sexenios, la agroindustria de la palma ha recibido también un impulso con la participación del Estado mexicano, tanto a nivel federal como estatal, para promover la expansión de la superficie cultivada adicionando 20 mil hectáreas entre los estados de Campeche y Tabasco, (SAGARPA, 2017) así como para la consolidación de infraestructura para el procesamiento y extracción del aceite, que actualmente cuenta con tres instalaciones en el estado, en los municipios de Jalapa, Emiliano Zapata y Huimanguillo.

Una de las apuestas en la inversión estatal para beneficiar la expansión de los monocultivos de palma aceitera en Tabasco, y en toda la región sureste, es la que se materializa con la construcción y operación del Centro de Investigación e Innovación para la Sustentabilidad de la Palma de Aceite (CIISPALMA), ubicado en las afueras de la capital, Villahermosa.

CAMPECHE, INTERCONEXIÓN CON MEGAPROYECTOS DEL SURESTE



En Campeche, el cultivo de la palma aceitera constituye una sola región palmera, al suroeste del estado, la cual alcanza una superficie de 33,248.96 hectáreas, 26% del total en México, ocupando el cuarto puesto de la producción agrícola del estado sólo detrás del maíz, soya y sorgo.

Con datos de la FEMEXPALMA, se registra que esta región provee de 429,010.27 toneladas de RFF, contribuyendo con el 22% del volumen total nacional. Además, el estado cuenta con la operación de dos plantas de beneficio, ambas ubicadas en el municipio de Carmen, el cual cuenta con 13,488.12 hectáreas de superficie sembrada y donde se concentra el 51% del volumen de producción de RFF (FEMEXPALMA, 2021).

Investigadores como Ricardo Isaac-Márquez han realizado un recuento de la incursión del monocultivo en el estado, registrando su arranque en el año de 1997 con la implementación del Programa Nacional de Palma de Aceite, apoyado del Programa Alianza para el Campo, cuyo objetivo era la reconversión productiva del sector rural (Isaac-Márquez et al., 2021).

Entre las estrategias desarrolladas se encuentran la distribución de plántulas sin costo para los pequeños productores, quienes destinaron entre tres y cinco hectáreas para la siembra y representan el 95% de la superficie sembrada, así como el apoyo para el mantenimiento de las plantaciones durante los primeros tres años, alcanzando con ello, para el año 2002, una superficie de 6,000 hectáreas del monocultivo.

Sin embargo, para el año 2006, una combinación de factores como la inexperiencia en el manejo del cultivo, la baja productividad relacionada con condiciones climáticas desfavorables, así como la falta de infraestructura para el procesamiento de la fruta y extracción del aceite, que obligaba a los pequeños productores a transportar sus cosechas hacia Chiapas, dificultó la comercialización, lo que derivó en una reducción de 50% del área sembrada (Isaac-Márquez et al., 2021).

Ante esta situación, el gobierno del estado incrementó su participación en la inversión para impulsar la industria, triplicando las plantaciones entre los años 2012 y 2014, llegando a más de 13,000 hectáreas con la siembra del monocultivo. Además propuso, en el año 2016, el Proyecto Estratégico de Palma de Aceite cuyo objetivo era aumentar la siembra a 100,000 hectáreas de plantaciones de palma aceitera (SDR, 2015).

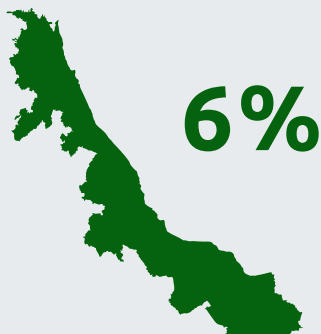
Aunque el proyecto no se desarrolló completamente debido a la falta de financiamiento por parte de la SAGARPA, la mayor parte del incremento de las plantaciones se consolidó por parte de las inversiones de capital privado y trasnacional “que sembraron palma de aceite bajo un modelo agroindustrial a gran escala, aprovechando la amplia disponibilidad de tierras sin uso productivo en el sur del estado, situación que les permite adquirir grandes extensiones a un precio relativamente bajo” (Isaac-Márquez et al., 2021).

En la actualidad, la expansión de la palma aceitera en la región del suroeste de Campeche recibe un mayor impulso debido a la consolidación de infraestructura como el denominado “Tren Maya”, un megaproyecto de reordenamiento territorial que busca estimular inversiones de sectores como el energético, turismo, inmobiliario y, por supuesto, agroindustrial. En ese sentido, el tren de carga que ahora está posibilitado a transportar mercancías alrededor de la península de Yucatán se conecta con otro megaproyecto geoestratégico, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Ambos megaproyectos consideran la instalación de polos industriales a lo largo de las estaciones que integran los recorridos de los trenes en el sureste mexicano. El objetivo es impulsar cadenas de producción, dando un empuje a materias primas como el aceite de palma, al consolidar nueva infraestructura como el propuesto parque agroindustrial en torno a la estación de Escárcega para la articulación de capitales que promueven su expansión en el suroeste de Campeche y su interconexión con otras regiones agroindustriales, principalmente en Tabasco, Chiapas y Veracruz.

Además el área de influencia del Tramo Selva del Proyecto Tren Maya, que inicia en la estación de Palenque, estado de Chiapas, cruzando por Tabasco y el estado de Campeche, pasa por algunas de las zonas productoras de palma de aceite más importantes del país, lo que inevitablemente potenciará la expansión de este monocultivo. Esta relación está determinada también por la necesidad de expandir la infraestructura para la extracción de la materia prima agrícola, que en esa región se adiciona a las plantaciones de soya y las granjas porcícolas, lo que causa fuertes impactos a la soberanía alimentaria y a las mujeres, infancias y personas mayores, por afectaciones negativas que ocasiona en sus cuerpos y en los territorios.

VERACRUZ, NODO ESTRATÉGICO PARA LA COMERCIALIZACIÓN



El estado ocupa el cuarto lugar en cuanto a superficie sembrada, contabilizando 7,732.28 hectáreas, lo que representa el 6% de monocultivos de palma aceitera en México. También ocupa el último lugar de producción de RFF al acumular 75,658.91 toneladas durante el año 2023, el equivalente al 3.9% del total nacional.

La región productora de palma aceitera en Veracruz se integra por 17 municipios localizados al sureste del estado, próximos a la región del Istmo, donde se encuentran importantes centros agroindustriales y petroleros en municipios como Chinameca, Minatitlán y Coatzacoalcos, cuyas instalaciones servirán para la interconexión industrial del megaproyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Además, el estado cuenta con solo una planta de extracción ubicada en el municipio de Hueyapan de Ocampo, la cual registra una de las menores capacidades de procesamiento con 8 toneladas por hora. No obstante, la agroindustria en Veracruz mantiene la operación de una instalación clave para toda la cadena productiva: la planta propiedad de Industrializadora Oleofinos S.A. De C.V. ubicada en el municipio de Chinameca.

Esta planta inaugurada en el año 2010, con una coinversión estatal y propiedad de Grupo Oleomex, quien posee empresas en toda la cadena productiva en el sureste mexicano, tales como Oleopalma quien cuenta con plantaciones y extractoras, en la actualidad, esta planta recibe aceites crudos provenientes de 11 molinos ubicados entre los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche, pero también provenientes de extractoras en países como Honduras, Colombia, Costa Rica y EEUU.¹

¹ Colgate-Palmolive Company.(2020). H2 2020 mill list suppliers [PDF]. Colgate-Palmolive. https://www.colgatepalmolive.com/content/dam/cp-sites/corporate/corporate/en_us/corp/locale-assets/pdf/colgate-palmolive-company-h2-2020-mill-list-suppliers.pdf.

La importancia de estas instalaciones radica en sus posibilidades para completar procesos de refinación del aceite crudo transformándolo en aceites RBD (refinación, blanqueado y desodorización) cuyo uso se diversifica para industrias como la alimentaria, cosmética y farmacéutica. Aquí también se realiza el proceso de hidrogenación para convertir el aceite líquido en grasa sólida; además, sirve como almacén, envasadora y distribuidora para las industrias que consumen esta materia prima para producir otros derivados.

La operación de la agroindustria en Veracruz es primordial para la importación de aceite de palma proveniente del exterior. Datos de FEMEXPALMA aseveran que sólo el puerto de Veracruz constituye una de las mayores entradas del producto, al recibir, solo en el año 2023, más de 258 mil toneladas, lo que representa el 53% del total de importaciones, sobre todo provenientes de Guatemala, Colombia, Costa Rica, Honduras y Panamá, en orden de volúmenes.

En el contexto del mercado mexicano, la producción nacional cubre un 61.56% de la demanda por lo que el restante se importa (Planeación Nacional Agrícola 2017-2030). En 2023, Guatemala se consolidó como el principal proveedor de este producto para México, con un volumen de exportación de 101,489.64 toneladas. Honduras ocupó el segundo lugar, con 89,942.24 toneladas, seguido por Colombia, con 88,415.61 toneladas. Estos tres países representan el 57% del aceite importado por México, quien en el año 2023 importó un total de 490,855 toneladas de Aceite Crudo de Palma (FEMEXPALMA, 2024)

Los efectos sobre los territorios son muchos y el control de las empresas está generando efectos acumulativos en términos ecológicos, que nos pueden mostrar que el avance de este monocultivo no es aislado y está presente en gran parte de la región mesoamericana, conformando un corredor agroindustrial palmificado que tiene conexiones directas con Guatemala, Honduras y Costa Rica.



LA PALMA ACEITERA Y EL AGUA: UN DESBALANCE HÍDRICO EN EL SURESTE MEXICANO

Los datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) revelan el impacto del cultivo de palma aceitera en los recursos hídricos de Chiapas, Tabasco y Campeche.

Titular	Uso	Autoridad que emite el acto	Fecha de registro	Volumen de extracción de aguas nacionales (m3/año)	Volumen de aguas superficiales (m3/año):	Volumen de aguas subterráneas (m3/año):	Municipio	Estado
PALMICULTORES SAN NICOLÁS, S.P.R. DE R.L.	AGRÍCOLA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AGUA EN EL ORGANISMO DE CUENCA	18 de enero de 2019	420,000.00	0	420,000.00	Benemérito de Las Américas	Chiapas
ACEITES DE PALMA, S.A. DE C.V.	AGRÍCOLA	ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	2 de marzo de 2022	0	0	0	Acapetahua	Chiapas
INDÚSTRIAS OLEOPALMA S.A. DE C.V.	AGRÍCOLA	ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	7 de mayo de 2024	552,000.00	0	552,000.00	Palenque	Chiapas
GRUPO AGROFORESTAL UUMBAL S.A.P.I. DE C.V.	AGRÍCOLA	ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	30 de junio de 2023	5,189,760.00	0	5,189,760.00	Palenque	Chiapas
AGROFORESTAL UUMBAL CHIAPAS S A P I DE CV	AGRÍCOLA	ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	14 de octubre de 2022	2,119,200.00	0	2,119,200.00	Palenque	Chiapas
GRUPO AGROFORESTAL UUMBAL S.A.P.I. DE C.V.	AGRÍCOLA	ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	7 de octubre de 2022	3,362,994.00	0	3,362,994.00	Palenque	Chiapas
GRUPO AGROFORESTAL UUMBAL S.A.P.I. DE C.V.	AGRÍCOLA	ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	1 de agosto de 2022	1,525,140.00	0	1,525,140.00	Palenque	Chiapas
GRUPO AGROFORESTAL UUMBAL S.A.P.I. DE C.V.	AGRÍCOLA	ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	6 de mayo de 2022	2,528,994.00	0	2,528,994.00	Palenque	Chiapas
GRUPO PALMERO DEL NORTE, S.P.R. DE R.L.	AGRÍCOLA	DIRECCIÓN LOCAL CAMPECHE	25 de agosto de 2017	921,025.00	0	921,025.00	Candelaria	Campeche
PALMERAS OLEAGINOSAS DEL SUR SA DE	AGRÍCOLA	DIRECCIÓN LOCAL TABASCO	26 de junio de 2024	570,000.00	0	570,000.00	Emiliano Zapata	Tabasco
PALMERAS OLEAGINOSAS DEL SUR SA DE	AGRÍCOLA	DIRECCIÓN LOCAL TABASCO	7 de junio de 2024	507,000.00	0	507,000.00	Emiliano Zapata	Tabasco
AGROFORESTAL UUMBAL CHIAPAS SAPI DE	AGRÍCOLA	DIRECCIÓN LOCAL TABASCO	14 de enero de 2018	54,432,000.00	54,432,000.00	0	Emiliano Zapata	Tabasco
LOS PALMEROS DE LEONA, S.C. DE R.L. DE C.V.	AGRÍCOLA	DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA	25 de octubre de 2007	247,500.00	0	247,500.00	Balancán	Tabasco

Tabla 1.- Permisos y concesiones de agua para la actividad palmera en Tabasco, Chiapas y Campeche. Fuente REPDA, 2025.

Un ejemplo claro es la empresa Uumbal, propietaria de plantaciones y procesadoras de aceite en Palenque, Chiapas, que en el año 2020 obtuvo 10 concesiones de agua subterránea para extraer 5.89 millones de m³ anuales (equivalente a 5,891,994,540 litros). Esta cantidad abastecería 1,614 pipas diarias de 10,000 litros durante un año, mientras muchas comunidades locales sobreviven con apenas 20 litros por persona al día.

De las 14 concesiones analizadas (REPDA, 2025), 9 corresponden a Chiapas, 4 a Tabasco y 1 a Campeche, con un volumen total de extracción de 72 millones de m³/año. Los datos destacan:

Agua subterránea: 15.6 millones de m³/año (mayoritariamente en Chiapas).

Agua superficial: 54.4 millones de m³/año (solo 1 concesión en Tabasco).

Empresas con mayores volúmenes:

- **Agroforestal Uumbal Chiapas SAPI de CV (Tabasco):** 54.4 millones de m³/año (superficial, la concesión más grande).
- **Grupo Agroforestal Uumbal S.A.P.I. de C.V. (Chiapas):** 12.6 millones de m³/año (subterránea, sumando 4 concesiones en Palenque).
- **Palmeras Oleaginosas del Sur SA de CV (Tabasco):** 1.07 millones de m³/año (subterránea, 2 concesiones).

En Chiapas, existen concesiones en Palenque (6 concesiones, todas de Grupo Agroforestal Uumbal). En Tabasco: Emiliano Zapata (3 concesiones, incluyendo la de mayor volumen) y Balancán (1 concesión), además de Campeche: Candelaria (1 concesión, Grupo Palmero del Norte).

La mayoría de las concesiones explotan mantos acuíferos, lo que podría generar estrés hídrico en zonas como Palenque. La mayoría de los permisos se otorgaron entre 2022 y 2024, reflejando un crecimiento acelerado del cultivo. La palma aceitera requiere grandes volúmenes de agua, compitiendo con el consumo humano y afectando los ecosistemas. Estos datos evidencian un modelo de extracción desproporcionado, donde unas cuantas empresas acaparan recursos vitales, mientras comunidades enfrentan escasez. Urge revisar la sostenibilidad de estas concesiones y sus impactos directos sobre la vida de los habitantes de estos territorios.

Al requerir grandes cantidades de agua, las plantaciones de palma agotan las fuentes subterráneas y superficiales. Para la producción de 100 litros de aceite a palma se necesitan más de 5,000 litros de agua (Planeación Nacional Agrícola 2017-2030). Este consumo de agua se suma al hecho de que las raíces de la palma tienen una forma de crecimiento que impide que el agua de lluvia se infiltre en el suelo de las plantaciones, lo que dificulta la recarga de ríos, arroyos o manantiales existentes.

La concentración de monocultivos de palma para la agroindustria provoca control territorial y de las estrategias de vida de las comunidades, al vulnerar su derecho humano al agua, no solo por la falta de acceso y desecación de éstos, sino por su contaminación. Esto queda de manifiesto ante la reciente clausura de 3 plantas procesadoras en la Costa de Chiapas², por no contar con permisos de descarga de aguas residuales, no tener especificaciones técnicas del sistema de tratamiento, carecer de informes de monitoreo, no contar con medidores y puntos de muestreo y por la infiltración de aguas residuales no tratadas al suelo natural y terrenos aledaños.

Las comunidades adyacentes a la expansión comprometen sus territorios y zonas de producción de alimentos básicos, como maíz y frijol, para la producción ahora de palma aceitera para el agronegocio, lo que abre fuertes interrogantes sobre el futuro de esas comunidades.

² Las plantas mencionadas son: 1.-Pakal Consultores en Agronegocios del Sureste, ubicada en el municipio de Villa Comaltitlán, 2.- Cooperativa Unión de Palmicultores de la Costa de Chiapas y 3.- Aceitera Chiapaneca La Palma Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada.





EFFECTOS ACUMULATIVOS EN LOS TERRITORIOS: DEFORESTACIÓN

La expansión de la palma aceitera a nivel global está relacionada con la deforestación de bosques y selvas debido a su necesidad por contar con suelos tropicales profundos de mayor fertilidad y con buen drenaje, además de abastecimiento de agua garantizado durante todo el año, esto contrasta con los discursos en Chiapas, por ejemplo, en donde se promociona el cultivo de la palma en terrenos marginales, como antiguos pastizales y terrenos con baja productividad. Acorde al análisis de CECCAM, mientras que a nivel mundial la palma de aceite se relaciona con el 0.5% de toda la deforestación, en las zonas de los trópicos la expansión del monocultivo contribuye con un nivel de deforestación de hasta el 50%.

En México, el análisis cartográfico y satelital demuestra que, entre los años 2014 y 2019, la expansión de la palma aceitera en Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz está vinculada con la deforestación de, al menos, 5,400 hectáreas. Entre las áreas con mayores afectaciones se encuentra la región fronteriza entre Chiapas y Guatemala, en el municipio de Benemérito de Las Américas y el norte de Chiapas, en la región de Palenque (CECCAM, 2020).

Por su parte, un análisis conjunto entre Global Forest Watch y World Resources Institute refuerza esta aseveración al vincular la pérdida forestal de 44,000 hectáreas en el municipio de Benemérito de Las Américas, entre los años 2001 y 2021.

En lo que concierne a Campeche, el otro estado con mayor registro de deforestación, el mismo análisis señala que el municipio de Candelaria es el que más cobertura arbórea ha perdido durante las últimas dos décadas, alcanzando una superficie de 162, 000 hectáreas deforestadas relacionadas con el avance de la palma aceitera.

La expansión de las plantaciones no es el único factor responsable por la pérdida arbórea, sino también se considera la construcción y operación de la infraestructura asociada a las plantaciones, sobre todo de las plantas extractoras del aceite, cuyas actividades también están vinculadas con la deforestación de selvas tropicales en el sureste mexicano. Un registro cartográfico realizado por la iniciativa Palm Watch demuestra que, durante el periodo del 2002 al 2022, la operación de la procesadora propiedad de Palmicultores del Milenio del estado de Campeche, localizada en el municipio de Carmen, está relacionada con la deforestación de 173,548 hectáreas. Le sigue la procesadora de PALMOSUR (antes Palma Tica, propiedad del conglomerado costarricense Grupo Agroindustrial Numar) ubicada en el municipio de Palenque, Chiapas, con una pérdida arbórea de 130,789 hectáreas.

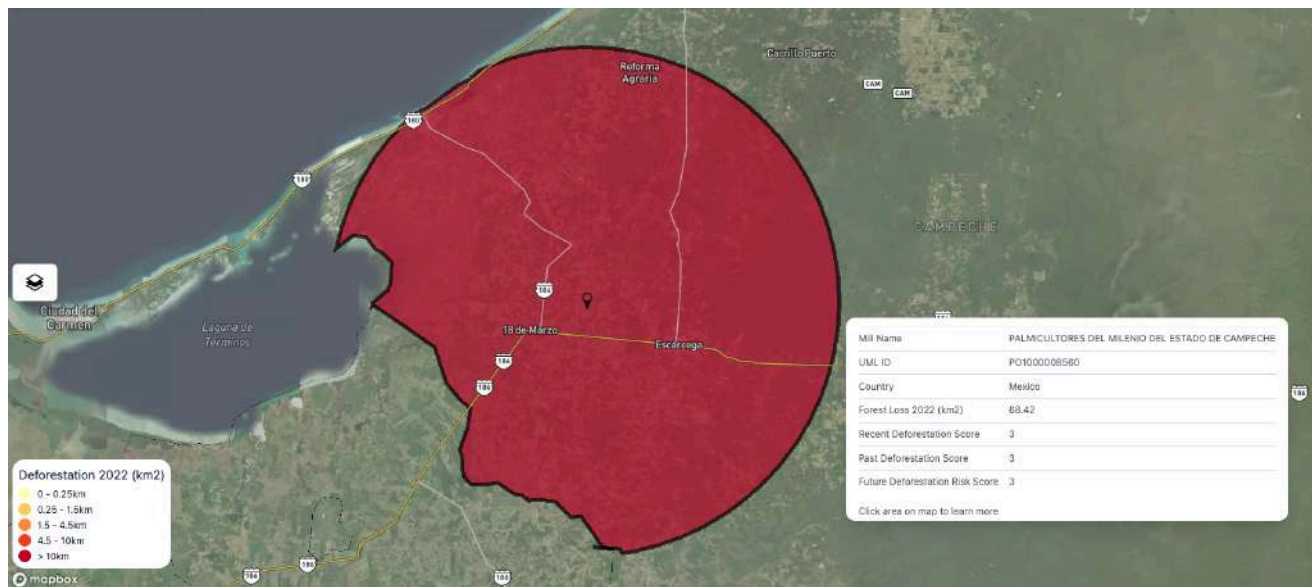


Figura 3. Área con pérdida forestal derivada de la operación de la planta en Carmen, Campeche. Fuente: PalmWatch

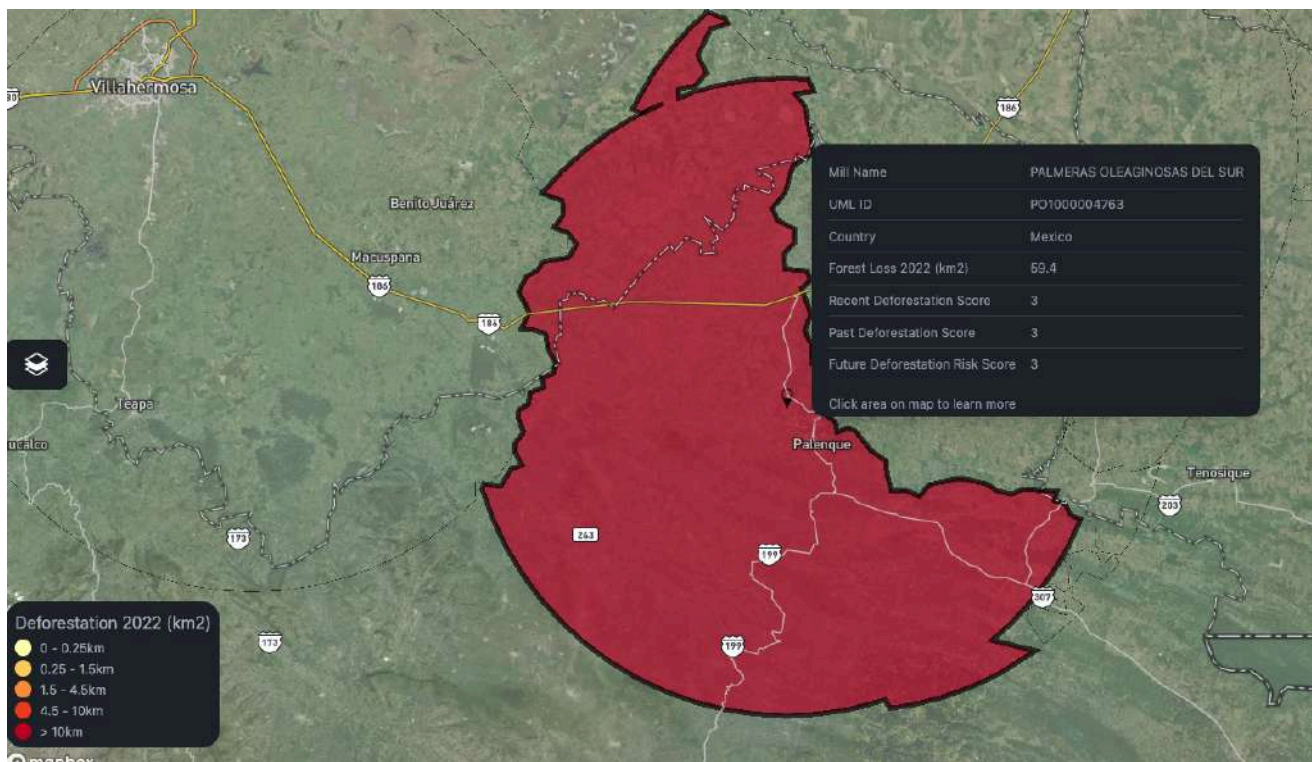


Figura 4. Área con pérdida forestal derivada de la operación de la planta en Palenque, Chiapas. Fuente: PalmWatch, 2025.

En el tercer lugar se encuentra Prolade Comercializadora S.A. de C.V., propiedad del conglomerado Proteak, quien opera la procesadora ubicada en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, vinculada con la deforestación de 108,592 hectáreas. Destaca que estas instalaciones operan apenas desde el año 2022.

Le sigue la procesadora localizada en el municipio de Benemérito de Las Américas, que opera desde el año 2016, propiedad de Grupo Oleomex y Agroindustrias de Mapastepec S.A. de C.V., la cual está vinculada a una pérdida arbórea de 97,506 hectáreas.

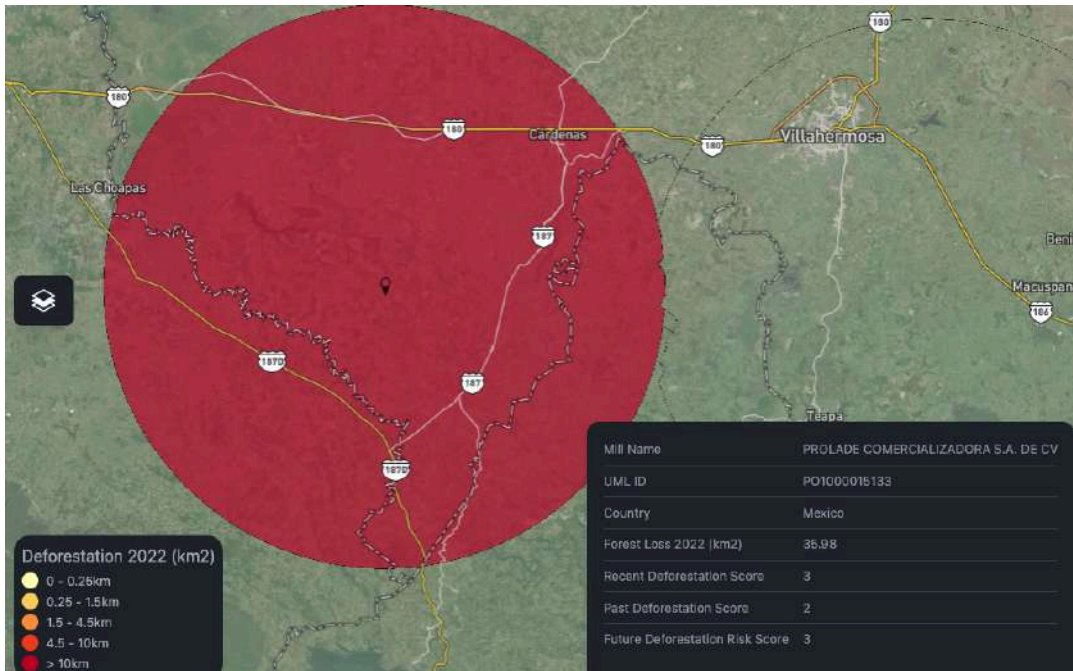


Figura 5.-Área con pérdida forestal derivada de la operación de la planta en Huimanguillo, Tabasco. Fuente: PalmWatch, 2025

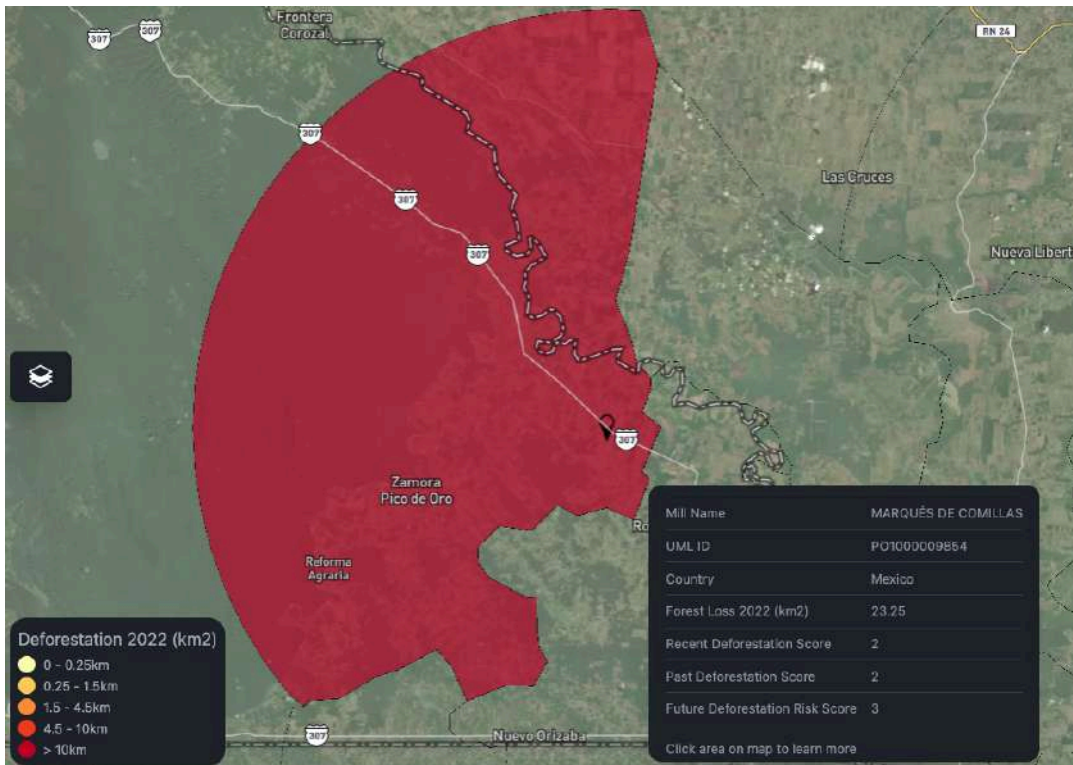


Figura 6.-Área con pérdida forestal derivada de la operación de la planta en Benemérito de Las Américas, Chiapas. Fuente: PalmWatch, 2025.

En Chiapas el municipio de Benemérito de las Américas perdió 44,000 hectáreas (2001-2021), mientras que en Palenque también se registraron impactos significativos. Así mismo en Candelaria, Campeche, la deforestación alcanzó 162,000 hectáreas en dos décadas. Lo que habla de una aceleración de las tasas de deforestación en fechas recientes.

Esto es preocupante porque justo el cultivo se desarrolla en regiones del Sureste mexicano con una diversidad de ecosistemas que de por sí ya sufren presión por otras actividades humanas, el crecimiento de la ganadería, por ejemplo es otro factor que aunado a los efectos de la palma aceitera acelera la pérdida de biodiversidad, especialmente en hábitats de bosques tropicales. Otro efecto preocupante es que debido al cambio de uso de suelo por la actividad palmera se aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero por tala y quema, generando humos que dañan la salud humana y los ecosistemas.

Además las plantas procesadoras, muchas de operación reciente (2022), están vinculadas a grandes extensiones deforestadas, lo que sugiere una falta de regulación efectiva en la operación de estas procesadoras.

Nombre de procesadora	Estado	Has de pérdida arbórea	Año de operación
Palmicultores del Milenio	Campeche	173,548 ha	2017
PALMOSUR	Chiapas	130,789 ha	2004
PROLADE Comercializadora	Tabasco	108,592 ha	2022
Grupo Oleomex	Chiapas	97,506 ha	desde 2016

Tabla 2.-Procesadoras y pérdida arbórea asociada (PALMWATCH,2025).

Según estos datos, la palma aceitera es clave en la deforestación en el sureste mexicano, afectando principalmente selvas tropicales. Las cifras muestran un aumento drástico en la pérdida de cobertura arbórea, especialmente en Campeche y Chiapas. La palma aceitera no solo transforma el paisaje, sino que amenaza ecosistemas vitales.

Estos datos nos permiten vislumbrar y abrir las interrogantes sobre si se puede seguir impulsando este monocultivo, bajo premisas como: *“al menos nos da para comer”*, pues como ya vimos en términos de afectaciones al agua y a la pérdida de cobertura arbórea, estos datos alarmantes nos pueden ofrecer un panorama del futuro de los territorios palmificados y de las comunidades inmersas en el modelo palmero.



ACEITE DE PALMA, AGROCOMMODITIES DE EXPORTACIÓN

El consumo del aceite de palma a nivel mundial responde a la necesidad de grandes empresas trasnacionales de contar con un insumo barato para la producción en sus industrias, como la alimenticia, cosmética y farmacéutica. Por ello, no es de extrañar que marcas como PepsiCo promuevan iniciativas en países como México para “empoderar” pequeños productores quienes suministran los Ramos de Fruta Fresca a las procesadoras de las que suelen abastecerse.

Mediante un análisis derivado de una base de datos de elaboración propia que identifica la operación de 20 plantas procesadoras en el sureste mexicano y su relación con la comercialización con trasnacionales, encontramos que PepsiCo y VVF Group son las marcas que predominan en el abastecimiento del aceite de palma producido en estos territorios, al obtener suministros provenientes de 17 procesadoras.

Marca	Numero de plantas que la abastecen		
PepsiCo	17	ADM	10
VVF	17	Hershey	9
Colgate-Palmolive	15	Stratas Foods	7
Reckitt Benckiser	15	Mars	6
General Mills	14	Yum! Brands Inc	5
Grupo Bimbo	14	Johnson & Johnson	4
Procter & Gamble	13	Meiji Group	4
Kellogg	13	BASF	4
Cargill	13	Meggle Group	4
Alpezzi	13	Nisshin Oillio	4
Barry Callebaut	13	Lion	4
Unilever	12	Indorama Ventures	4
Mondelez	11	KAO	4
Nestlé	11	Louis Dreyfus Company	3
AAK	11	PZ Cussons	1
Oleofinos	11	Ferrero	1
		L'ORÉAL	1
		FrieslandCampina	1

Tabla 3.- Lista de marcas trasnacionales y número de procesadoras del sureste mexicano.
Fuente elaboración propia.

Resalta que, pese a que transnacionales como Unilever y PepsiCo han hecho públicos sus compromisos de suministro de aceite sostenible, en su gran mayoría se abastecen de plantas que no cuentan con el aval de RSPO. Si consideramos los datos vinculados a las procesadoras proporcionada por PalmWatch destaca que las plantas con mayores registros de deforestación mantienen vínculos comerciales con las empresas dominantes a nivel global como **PepsiCo, Colgate-Palmolive, Nestlé y Cargill**, pero además también se encuentran empresas mexicanas como **Oleofinos y Grupo Bimbo**.

Es importante resaltar que estas empresas y la exportación del aceite se da bajo el sello **RSPO** que otorga la **Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible** (RSPO, por sus siglas en inglés) , que busca garantizar que el aceite de palma se venda como un producto “sostenible” en mercados internacionales, principalmente el europeo. Sin embargo, en sus 19 años de funcionamiento en varios países como Indonesia, Malasia, Guatemala y México, la RSPO no ha tenido éxito en la protección efectiva de la biodiversidad ni de los derechos humanos en las áreas productoras de aceite de palma. Está comprobado, por lo tanto, que las empresas certificadas bajo este sello han intensificado los procesos de desplazamiento forzado, expulsado a las comunidades locales de sus tierras, talado bosques tropicales secundarios y destruido humedales para establecer plantaciones de palma aceitera.

Según Navarro F. & Santiago (2022) la RSPO promete reducir impactos ambientales y sociales pero las investigaciones revelan:

- **Evaluaciones fraudulentas:** Denunciadas por la Agencia de Investigación Ambiental (EIA) en 2019, incluyendo tala ilegal, trabajo abusivo y tráfico de personas en plantaciones certificadas.
- **Excepción en México:** Aunque la RSPO prohíbe aceite de Áreas Naturales Protegidas (ANP), en México se permite el cultivo en La Encrucijada (Reserva de la Biosfera).

Esta certificación se ha convertido en un instrumento para limpiar la conciencia de los consumidores y proteger la reputación de las empresas, especialmente en mercados de Europa y Estados Unidos. La promesa de sostenibilidad del sello de certificación es fraudulenta, y las compañías que lo usan están haciendo blanqueo ecológico de sus productos. Dadas sus debilidades sustantivas y deficiencias institucionales, la certificación de la RSPO no es creíble, ni previene los impactos destructivos y claramente insostenibles de la producción del aceite de palma.

A principios de 2024, un estudio elaborado por la Iniciativa Cristiana Romero puso al descubierto el fraude de la sustentabilidad que supuestamente garantiza el sello de RSPO en los productos que se comercializan en Europa. Específicamente, el informe A la sombra de la palma aceitera expone las violaciones a derechos humanos y laborales de comunidades en Guatemala y Honduras por parte de las empresas NaturaAceites (quien cuenta con certificación RSPO) y de Industrias Chiquibul y Corporación DINANT (quienes trabajan para obtener la certificación), así como su responsabilidad en la contaminación de fuentes de agua y el despojo de los territorios en Centroamérica.

Después de Malasia, Guatemala es el segundo mayor exportador de aceite de palma con destino a Alemania, mientras Honduras ocupa el sexto escaño. En un contexto de incremento del mercado mundial del aceite de palma, Europa y Alemania impulsan la expansión de este monocultivo en América Central. Para satisfacer la demanda de este recurso barato, la industria busca siempre nuevas zonas de producción. Desde la década de 2000, Centroamérica es cada vez más el objetivo. Los fabricantes de aceite de palma han declarado la región como una zona de crecimiento económico. Se están estableciendo plantaciones, cuya superficie aumenta constantemente, con consecuencias devastadoras para las comunidades locales, a menudo indígenas (Iniciativa Cristiana Romero, 2024).



**PARA SEGUIR
REFLEXIONANDO**

Los monocultivos de palma aceitera destruyen la biodiversidad, contaminan y agotan fuentes de agua, erosionan los suelos y desplazan comunidades, especialmente a mujeres y pueblos indígenas, quienes pierden acceso a sus tierras y bienes comunes.

Su expansión está ligada al acaparamiento de tierras, la pérdida de cobertura arbórea y especialmente a la sobreexplotación del agua, muchas veces impulsado por empresas, caciques locales y grupos armados, en colusión con las autoridades. Esto genera violencia, criminalización y reorganización forzada de los territorios en favor de intereses económicos. Los paisajes palmificados están dominando en el Sureste, en un contexto de crisis climática y de fenómenos que ponen en riesgo a las poblaciones locales.

El impulso de estos monocultivos se da bajo falsas promesas de desarrollo.-Se justifican con discursos de generación de empleo y progreso, pero en realidad precarizan las condiciones de vida, destruyen la soberanía alimentaria y eliminan saberes tradicionales. El papel de las procesadoras vinculadas a grupos como Uumbal y Oleopalma, debe ser revisado y fiscalizado en el Sureste mexicano, en donde cada vez más el agua, eje rector de vida, se destina a los emprendimientos privatizadores.

Frente a este modelo extractivista, la agroecología emerge como alternativa, manteniendo sistemas diversificados de producción (maíz, frutas, animales de traspasio) que garantizan alimentación sana, autonomía y defensa del territorio. La palma aceitera no es solo un cultivo, sino un mecanismo de control territorial que profundiza desigualdades, sobre todo de acceso a la tierra para las mujeres y generaciones más jóvenes con otros paradigmas de producción de alimentos y cuidado de la tierra.

En conclusión, el avance de la palma aceitera refleja un modelo de muerte—destrucción ecológica, violencia y dependencia—, mientras que las alternativas agroecológicas representan un modelo de vida, donde la tierra se cuida, los alimentos se comparten y los pueblos deciden su futuro. La defensa del territorio es, hoy más que nunca, un acto de supervivencia y rebeldía. Es importante seguir posicionando el papel de las empresas globales cómplices: PepsiCo, Unilever, Nestlé y Grupo Bimbo que se abastecen de aceite vinculado a deforestación, con promesas de “sostenibilidad” y al papel de megaproyectos como el Tren Maya y Corredor Interoceánico que facilitan la expansión de la agroindustria, con polos de desarrollo que priorizan exportaciones sobre derechos comunitarios.

La palma aceitera no es “progreso”, sino un mecanismo de acumulación por despojo, donde empresas y gobiernos sacrifican pueblos y ecosistemas por ganancias a corto plazo. Los datos muestran una crisis humanitaria y ambiental en el sureste mexicano, con efectos irreversibles si no se actúa. La verdadera solución radica en modelos basados en la vida, donde la tierra y el agua sean bienes comunes, no mercancías. La resistencia comunitaria—especialmente de mujeres—no solo defiende territorios, sino que construye futuros posibles.



FUENTES

Animal Politico. (s.f.). Palma de aceite: Las plantaciones que acorralan selvas y manglares en el sureste de México. <https://panel.animalpolitico.com/sembrando-deforestacion-en-mexico/palma.html>

Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM). (2021). Cultivo de palma de aceite en México. https://www.ceccam.org/sites/default/files/palma_aceite_%20mex%20.pdf.

Christliche Initiative Romero (CIR). (s.f.). Reporte: A la sombra de la palma aceitera [Informe]. <https://www.ci-romero.de/produkt/report-im-schatten-der-oelpalme/>

FEMEXPALMA. (2021). México palmero en cifras: Anuario estadístico 2021. Federación Mexicana de Palma de Aceite.

FEMEXPALMA. (2024). Anuario estadístico FEMEXPALMA 2024 [Edición de alta calidad]. <https://femexpalma.com.mx/wp-content/uploads/2025/01/ANUARIO-ESTADISTICO-FEMEXPALMA-2024-EDICION-ALTA-CALIDAD-.pdf>.

Inclusive Development International. (n.d.). PalmWatch: Holding the palm oil industry accountable. <https://palmwatch.inclusivedevelopment.net/>.

Isaac-Márquez, R., Sima Bojórquez, G. E., & Ayala Arcipreste, M. E. (2021). Palma de aceite, reconversión productiva y respuestas campesinas en el uso del suelo [Oil palm, productive reconversion, and peasant responses in land use]. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 24(1), 51. <https://www.researchgate.net/publication/350870805>.

La Jornada Maya. (s.f.). Promueven palma de aceite en Campeche y Tabasco. <https://www.lajornadamaya.mx/campeche/146538/promueven-palma-de-aceite-en-campeche-y-tabasco>.

Mexico via Berlin. (2021). Palma de aceite en México [PDF]. <https://mexicoviaberlin.org/wp-content/uploads/2021/05/palma-de-aceite-en-mex-.pdf>.

Navarro F., S. & Santiago, A. (2022, 14 de marzo). El dilema de "La Encrucijada": El lavado verde de la palma aceitera. Avispa Midia y CONNECTAS. <https://avispa.org/el-lavado-verde-de-la-palma-aceitera/>.

PepsiCo. (s.f.). Positive agriculture. <https://www.pepsico.com/our-impact/sustainability/esg-summary/pepsico-positive-pillars/positive-agriculture>.

Ramos Guillén, C. (2019). La expansión de la palma aceitera en el sureste mexicano. <https://materiales.otrosmundoschiapas.org/expansion-de-los-monocultivos-en-el-sureste-mexicano-la-palma-aceitera-en-chiapas/>.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017). Planeación agrícola nacional 2017-2030: Palma de aceite mexicana. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257081/PotencialPalma_de_Aceite.pdf.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2023, 2 de octubre). Inician trabajos del proyecto estratégico de palma de aceite en el estado de Campeche. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/inician-trabajos-del-proyecto-estrategico-de-palma-de-aceite-en-el-estado-de-campeche>.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2019). <https://www.gob.mx/siap>.

Sistema Nacional de Información del Agua (SINA), Registro Público de Derechos de Agua (REPDa). <https://app.conagua.gob.mx/ConsultaRepda.aspx>.

World Rainforest Movement. (2023, 30 mayo). Plantaciones de palma aceitera mediante agricultura por contrato y una nueva enmienda a la ley sobre bosques amenazan territorios de la India. <https://www.wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin/plantaciones-de-palma-aceitera-mediante-agricultura-por-contrato-y-una-nueva-enmienda-a-la-ley-sobre-bosques-amenazan-territorios-de-la-india>.



Reentramados para la Vida

**Este material se terminó de
editar en julio de 2025**